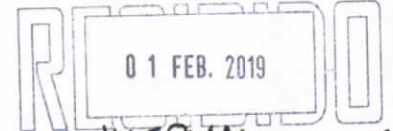




NUMERAL 12
CC. TDF.- 0-06-2019
Guatemala, 01 de febrero del 2019

Licenciado
Edwin Oswaldo Martínez Cameros
Director Financiero
Corte de Constitucionalidad
Presente.

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD
DIRECCIÓN FINANCIERA



HORA: 11:59 AM

FIRMA:

Licenciado Martínez:

Atentamente le informo que en el mes de enero del año 2019, no se pagaron Viáticos al Interior.

Lo anterior es para dar cumplimiento a la información que se proporciona a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo la atención prestada atentamente,

Gilberto Efraín Barillas Castaneda
Auxiliar de Tesorería
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad